



# BOLETÍN OFICIAL

## DEL

### PARLAMENTO DE LA RIOJA

---

Dep.Legal:LR-36-1999  
ISSN: 1139-8310

V LEGISLATURA

Logroño, 13-VI-00  
N.º 38

---

SERIE A:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

#### SUMARIO

**PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS**

Págs.

5L/PL-0006. Proyecto de Ley de Espectáculos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

774

**PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN  
DE ENMIENDAS**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS.

Visto el escrito núm. 2731, presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, por el que solicita la prórroga del plazo de presentación de enmiendas al siguiente Proyecto de Ley:

**Expte.:** 5L/PL-0006 -0502419-

**Autor:** Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas.

**12.1. Proyecto de Ley de Espectáculos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el parecer favorable de la Junta de Portavoces, acuerda:

- 1.º Mantener el plazo del día 16 de junio de 2000, a las 10 horas, para la presentación, en su caso, de enmiendas a la totalidad.
- 2.º Ampliar hasta el día 26 de junio de 2000, a las 10 horas, el plazo de presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de referencia.
- 3.º Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento y dar traslado a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de junio de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL  
PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

C. P. .... Provincia .....

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones  
estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 2000.

*Firmado,*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

**PARLAMENTO DE LA RIOJA****SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al <b>Boletín Oficial</b> :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al <b>Diario de Sesiones</b> :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

---

**Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.**

**Imprime: Parlamento de La Rioja.**